

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 236/2019 de la sesión ordinaria del
9 de diciembre de 2019 realizada a las 9:00 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Lic. Servando Valdés Cruz; por un año, a partir del 7 de septiembre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamientos estadísticos y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre desigualdad social y pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación. Anexa justificación académica, informe de actividades, plan de trabajo, e informe de desempeño de su jefe inmediato superior. Es su segunda recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de opinión, después de revisar la solicitud de recontractación por un año, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, que presenta el Lic. Servando Valdés Cruz, como Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo, para continuar sus labores en el área de apoyo a la investigación, subárea de desigualdad social y pobreza del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Coordinación de Humanidades y considerando que:

El Lic. Valdés Cruz ha realizado programas de cálculo de pobreza y desigualdad provenientes de las ENIGHs para diversos productos de investigación, resaltando su contribución en la construcción de los códigos y elaboración de la base de datos prioritaria para artículos e informes del PUED. Particularmente ha reportado de manera simultánea con el CONEVAL el cálculo de la pobreza 2019. Empleando el programa STATA ha generado y actualizado información sobre ingresos, hogares y trabajo en América Latina, así como indicadores de pobreza. Actualizó de 2008 a 2018 el cálculo de la pobreza multidimensional en México siguiendo el modelo del CONEVAL.

El Lic. Valdés ha desarrollado programas especializados para realizar los cálculos y estimaciones para los diversos proyectos de investigación del PUED, dando origen a un boletín de la Dirección

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

General de Comunicación Social de la UNAM. Realizó la estimación del gasto corriente total 2018, así como la creación del anexo metodológico para construir el gasto corriente total en la ENGASTO 2012 y 2013.

Es autor de un libro "Desastres y condiciones socioeconómicas: un análisis de riesgo del sismo del 19 de septiembre de 2017" y es coautor en tres artículos de revista. Ha sido ponente en cuatro eventos académicos. En las labores de docencia, es profesor de Estadística e indicadores sociales del Posgrado en Economía, así mismo es asistente de las materias de Econometría I, Estadística y elaboración de encuestas sociales y Modelos de ecuaciones estructurales, todas impartidas en la Facultad de Economía.

Por todo lo anterior, esta Comisión opina favorablemente para la segunda recontractación del Lic. Servando Valdés Cruz desarrollando sus actividades como Técnico Académico Asociado "A" en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales del PUED de la Coordinación de Humanidades.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Lic. Servando Valdés Cruz; por un año, a partir del 7 de septiembre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78819-87, en el área de Apoyo a la Investigación, subárea de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: realizar procesamientos estadísticos y de microdatos de las encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos en los Hogares en México; consultar y procesar información estadística sobre desigualdad social y pobreza de países de América Latina; emplear software especializado para el procesamiento de información estadística y generar información comparable; contribuir, desde su especialidad, en el análisis de información como apoyo a la investigación.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES

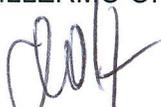
RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRÍS GUEVARA GONZÁLEZ



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS
INB/MEVS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

